



*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

#### **DECLARA**

Su reconocimiento al esfuerzo, compromiso, valor y profesionalismo, de los *bomberos voluntarios, bomberos zapadores y brigadistas*, que trabajaron y que están trabajando en la lucha contra los incendios, que desde principios de este 2020, se vienen desatando en las islas del delta del Paraná, afectando a las ciudades ribereñas de la Provincia de Santa Fe, Entre Ríos y norte de la Provincia de Buenos Aires.



*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Argentina atraviesa una durísima situación con los incendios forestales. El Sistema Nacional de Manejo del Fuego (SNMF) ha reportado que son 14 las provincias afectadas al momento.

Desde inicios de este año, en el contexto de una prolongada bajante del río Paraná, se suceden quemas en las inmediaciones de la conexión vial interisleña Victoria-Rosario (RN 174), que generan incendios de magnitud. Los incendios en el Delta tienen antecedentes desde al menos el año 2004; en 2008, en un contexto ambiental como el actual, se sucedieron incendios de gran magnitud que llegaron a comprometer alrededor del 17% de la superficie total de la región, y produjeron graves impactos en la vegetación, la fauna silvestre y la población isleña, las vías de comunicación interisleñas y los centros urbanos ribereños.

Desde hace meses, estos incendios vienen generando negativos impactos en el ambiente y en la salud de los pobladores del Delta del Paraná y de las ciudades ribereñas de Santa Fe, Entre Ríos y norte de la Provincia de Buenos Aires.

Por ello, creemos que es importante resaltar y poner de manifiesto el enorme esfuerzo que, con mucho valor y compromiso, vienen desarrollando en su gran mayoría los bomberos voluntarios, junto a bomberos zapadores y brigadistas, desde principios de año y hasta el presente, en su intensa labor, muchas veces con recursos limitados, por contener estos incendios, arriesgando sus propias vidas, para proteger, no solo la vida de quienes viven en los sectores más afectados, sino también



*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

la salud de miles de ciudadanos y ciudadanas que se ven afectadas por el constante humo contaminante producto de las quemas.

Puntualmente queremos resaltar en esta intensa labor a quienes integran la Federación Santafesina de asociaciones de Bomberos Voluntarios; la Federación de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires (F.A.B.V.B.A.); Federación Entrerriana de Asociaciones de Bomberos Voluntarios; Dirección de Bomberos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, sede San Nicolás; Unidad Militar de Respuesta a Emergencias del Ejército Argentino (UMRE); Plan Provincial de Manejo del Fuego de la Protección Civil de la Provincia de Santa Fe; Brigada Forestal de la Policía Federal Argentina; Brigada Forestal de la Armada Argentina; Sistema Nacional del Manejo del Fuego, sede Entre Ríos; Prefectura Naval Argentina y Grupo Albatros.

El manejo de incendios forestales requiere de mucha destreza y conocimiento, es uno de los incendios más traicioneros porque el curso del viento puede cambiar en cualquier momento y ello pone en constante riesgo la vida de estas personas.

En reconocimiento a esta incansable tarea que desarrollan estos hombres y mujeres, es que solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto.